

PLANEAR, PROGRAMAR Y CALENDARIZAR

En la vida pastoral de nuestra familia diocesana hay una infinidad de elementos que, de forma callada, se van incorporando a la sabiduría eclesial y van formando parte de lo ordinario de nuestra vida. Sin embargo, lo que es evidente para algunos, sigue siendo lejano y oscuro para otros. Además, la memoria es traicionera por lo que conviene -de vez en vez- recordar a algunos de ellos para evitar que se nos escapen por las rendijas de la memoria.

Planeación, programación y calendarización son palabras que, de cuando en cuando -al menos una vez al año- vamos reviviendo en nuestra memoria. En el ámbito de la pastoral, los planes son herramientas de trabajo que orientan nuestros esfuerzos en la búsqueda de un objetivo determinado. El objetivo del Plan es alcanzado por consenso luego de un proceso largo de análisis y reflexión a la luz de la Palabra de Dios.

La planeación es una labor que se realiza a nivel de toda la diócesis. El Plan Diocesano de Pastoral es, por involucrar a todos, un signo de eclesialidad en nuestra Iglesia diocesana. Con la labor y los rasgos de todos se elabora una herramienta de trabajo que no sólo nos sirve para orientar nuestro quehacer pastoral, sino que nos permite encontrarnos en él unidos al ser y al quehacer de los hermanos de nuestra parroquia y de los demás parroquias y espacios de trabajo pastoral de la diócesis. Aunque el trabajo de planeación tiene varios niveles en su realización, tiene un solo nivel en su expresión. Es decir, en la planeación participamos todos, todos aportamos elementos al Plan Diocesano de pastoral, pero éste -una vez elaborado- no requiere más que nuestra referencia a él para orientar el quehacer pastoral particular. La planeación siempre tendrá carácter diocesano y ha de ser estrictamente eclesial.

La programación lleva las líneas de acción, sugeridas por el Plan, al terreno de lo concreto y abarca varios niveles. **A nivel diocesano** se programan las actividades, de ordinario con carácter organizativo doctrinal, que nos involucran a todos los que integramos esta familia diocesana. Las actividades programadas a nivel diócesis por su magnitud son impresionantes, el día del laico, la reuniones de coordinación de la Vicaría de Pastoral, los encuentros de quienes coordinan las tareas fundamentales, el encuentro de los jóvenes en foranías, el encuentro diocesano de las familias son algunos ejemplos de actividades programadas a nivel de toda la diócesis.

Programación de la foranía. Cada una de las cinco foranías realiza, además, su programación. Las actividades programadas a nivel de las foranías tienen como propósito sostener la organización eclesial para el trabajo pastoral, sirviendo como espacio que apoya el quehacer parroquial, aprovechando la riqueza de las familias parroquiales vecinas. Varias actividades programadas a nivel de las foranías aprovechan, de forma privilegiada, este espacio más limitado de estrecha colaboración. Los Centros de Formación por foranías son signo, no solo de la integración de la foranía, sino también de la riqueza aprovechada a favor de los laicos y del mutuo apoyo que las parroquias pueden ofrecer y dar en el espacio propio de las foranías. Varios cursos y actividades de la Iglesia encuentran en el ámbito de la foranía un espacio idóneo para su realización.

Programación parroquial. La parroquia es el nivel propio de incidencia en la realidad que tiene el trabajo pastoral. Cada parroquia ha de elaborar, año con año, su trabajo de programación que le permitirá responder a la realidad que está viviendo, desde los criterios del evangelio. El quehacer programado a nivel de la diócesis y de la foranía, no sufre el trabajo de programación que ha de realizar cada parroquia. Todo agente de pastoral de nuestra Diócesis de Tapachula ha de tener claridad respecto del programa de actividades a nivel diocesano, de foranía y parroquial. Al interior de cada parroquia los agentes de pastoral y, por medio de ellos, los fieles han de conocer y tener presente -de forma explícita o sutilmente implícita- la programación parroquial. La programación parroquial es importante porque no consiste en hacer un elenco de actividades a realizar durante el año, sino que exige un proceso de reflexión, seguimiento y respuesta a la realidad que la familia parroquial está viviendo.

La calendarización es la actividad cuyo resultado nos permite tener una visión armónica, completa y simultánea de las actividades programadas a nivel diocesano, de foranía y parroquial. La programación

parroquial no es sólo la suma de la calendarización de las actividades diocesanas más las de la foranía. El programa parroquial ha de tener en cuenta la programación a nivel de toda la diócesis, la programación de la foranía y la programación de las actividades parroquiales. La calendarización parroquial es la suma de las actividades programas en los tres niveles -diócesis, foranía y parroquia- y por ende, nos permite visualizar de forma simultánea el trabajo diocesano en todos sus niveles.

Vemos necesario insistir en la importancia de los distintos niveles de programación, pero sobre todo en el nivel parroquial. Procuremos, sacerdotes y laicos, ir entrando en la dinámica del trabajo organizado y tratemos de ir realizando y poniendo por escrito -al inicio de cada año- nuestra programación parroquial. Una vez elaborado el programa parroquial hemos de cuidar seguirlo para hacer menos estresante nuestra vida. Reflexión, programación, orden, oración y humildad para el seguimiento de nuestros programas parroquiales son expresión de nuestra fidelidad al Señor en la vida entregada a favor de nuestros hermanos.